

**CIRCULAR N° 4137.040.3.53.914.005832**

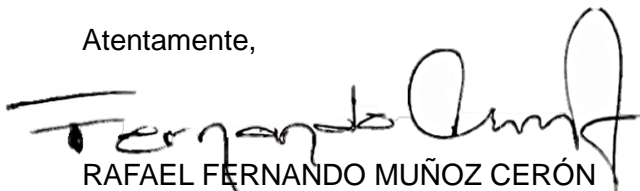
**Para:** Directores de Departamento, Secretarios de Despacho, Jefes de Oficina, Asesores, Subdirectores, Subsecretarios, Directores Técnicos, Servidores Públicos.

**Asunto:** Ampliación de fecha para las postulaciones de acuerdo con la Resolución No. 4137.010.21.0.1026 del 23 de octubre de 2020 "POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGIA DEL PLAN ANUAL DE INCENTIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI VIGENCIA 2020"

Dando cumplimiento a la Resolución número 4137.010.21.0.1026 del 23 de octubre de 2020, se remitió a cada organismo oficio donde se dio a conocer la fecha máxima para realizar las postulaciones al Plan Anual de Incentivos en categoría individual, así mismo se remitió la circular N° 4137.040.3.53.187.005685 para la inscripción en la categoría equipo de trabajo, indicando como fecha máxima el 6 de noviembre.

Se aclara con esta circular que la fecha máxima para remitir la lista de postulados de todas las categorías es el 13 de noviembre de 2020.

Atentamente,



RAFAEL FERNANDO MUÑOZ CERÓN  
Subdirector Departamento Administrativo  
Subdirección de Gestion Estratégica del Talento Humano

Revisó: Ángela María Herrera Calero – Profesional Especializado  
Revisó: Jenny Isabel Vera Galvis – Profesional Universitario  
Proyectó: Francisned Salazar Ramírez- Contratista 